



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00346/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AAO/DGJ/453/2023 de fecha 27 de marzo de 2023, signado por la Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón, Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Miriam Valeria Cruz Flores y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 1 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1111/2023.

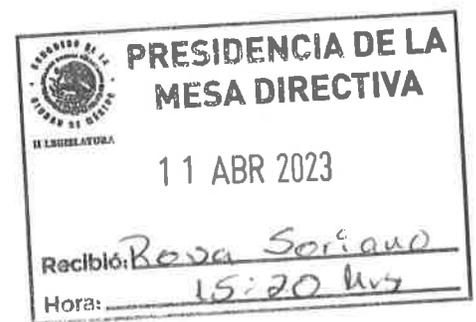
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.op. Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

346

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2023

Nº de oficio: AAO/DGJ/453/2023

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

Folio: 1222

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00059.15/2023 mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, por el cual solicita:

"Punto de Acuerdo

"Único. - El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías, para que, en el marco de la celebración de la 47 edición del Tianguis Turístico, a celebrarse en esta Ciudad, del 26 al 29 de marzo, conforme a sus atribuciones, establezcan las estrategias necesarias para que las y los artesanos de sus demarcaciones promocionen sus artesanías, y orienten a los pequeños y medianos empresarios del sector turístico para promover sus servicios."

En atención a ello, me permito remitir la respuesta enviada por María Antonieta Hidalgo Torres, Directora General de Desarrollo Social, mediante el oficio **CDMX/AAO/DGDS/600/2023**.

Lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 2, Apartado A del Artículo 34 de la Constitución Política de la Ciudad de México y al Artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Por lo que solicito a usted, tenga a bien en comunicar al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, las acciones realizadas por este órgano político administrativo para atender el Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. SHARON M. T. CUENCA AYALA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA

		SECRETARÍA DE GOBIERNO
28 MAR. 2023		
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO		
RECIBE: <i>Jan A.</i>	RECIBIDO	HORA: <i>11:24</i>

Elaboro: Fátima Mabel Santiago
Turno:879

Calle 10 S/N, Esq. Calle Canario, Col. Tolteca, Álvaro Obregón, CP 01150, Ciudad de México, Tel: 55 5276 6828



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Ciudad de México a 23 de marzo 2023

CDMX/AAO/DGDS/600/2023

Asunto: Atención al Punto de Acuerdo
Folio 1043 Turno 879

MTRA. SHARON M.T. CUENCA AYALA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA
PRESENTE.

En atención a su oficio número **AAO/DGJ/413/2023** de fecha 15 de marzo del 2023, mediante el cual se comunica el punto de acuerdo aprobado el día 1 de marzo del 2023, por el Congreso de la Ciudad de México, mismo que detalla sobre el siguiente punto:

"Único. – El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías, para que, en el marco de la celebración de la 47 edición del Tianguis Turístico, a celebrarse en esta Ciudad, del 26 al 29 de marzo, conforme a sus atribuciones, establezcan las estrategias necesarias para que las y los artesanos de sus demarcaciones promocionen sus artesanías, y orienten a los pequeños y medianos empresarios del sector turístico para promover sus servicios.

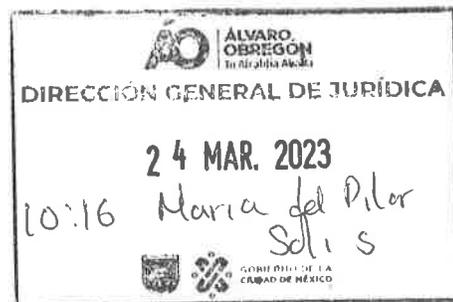
Remito a usted copia del oficio número **CDMX/AAO/DGDS/DDEyFC/047/2023** de fecha 22 de marzo del presente, signado por el Lic. Julio Arturo Meneses Cázares Director de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo, de esta Dirección General, a través del cual ha tenido a bien brindar la atención al punto de acuerdo en comento.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

MAHT/rjr





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
FOMENTO COOPERATIVO

*Gpe Mercado
OL*

Ciudad de México a 22 de marzo de 2023
CDMX/AAO/DGDS/DDEyFC/ 047 /2023
Asunto: Atención al Punto de Acuerdo
Turno 879, Folio 1043

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E

En atención a su similar número CDMX/AAO/DGDS/543/2023 de fecha 16 de marzo de 2023, en el cual remite copia del oficio AAO/DGJ/413/2023, con folio 1043, mediante el cual solicita dar respuesta al Punto de Acuerdo aprobado el 1 de marzo de 2023, por el Congreso de la Ciudad de México, en el que se exhorta:

“Único. - El Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías, para que, en el marco de la celebración de la 47 edición del Tianguis Turístico, a celebrarse en esta Ciudad, del 26 al 29 de marzo, conforme a sus atribuciones, establezcan las estrategias necesarias para que las y los artesanos de sus demarcaciones promocionen sus artesanías, y orienten a los pequeños y medianos empresarios del sector turístico para promover sus servicios”.

Al respecto, en el marco de la 47 edición del Tianguis Turístico a celebrarse en la Ciudad de México los días 26 al 29 de marzo del presente, la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo tiene contemplado realizar alianzas y acuerdos de colaboración con otras alcaldías y municipios del país, así como con organismos empresariales, con el propósito de ampliar las oportunidades de comercialización de las artesanías y servicios que ofrecen los artesanos y pequeños empresarios del ramo turístico de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

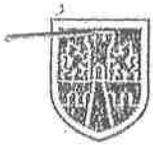
LIC. JULIO ARTURO MENESES CÁZARES
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO COOPERATIVO

C.c.p Archivo
JAMC/ara

17 MAR 2023
F. 1386

14.36 Fabiola





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
del Sr.
Francisco
VILLA
1897-1923

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Ciudad de México a 16 de marzo 2023

Asunto: CDMX/AAO/DGDS/543/2023
Atención a Punto de Acuerdo
Turno879 URGENTE

LIC. JULIO ARTURO MENESES CÁZARES
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO
COOPERATIVO.

PRESENTE

Por medio del presente me permito remitir a usted copia del oficio número AAO/DGJ/413/2023, con folio 1043 del cual se deriva el similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00059.15/2023, suscrito por Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en que cita el Punto de Acuerdo aprobado el día 1 de marzo de 2023, por el Congreso de la Ciudad de México, mismo que versa sobre el siguiente punto:

“Único. – El congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías, para que, en el marco de la celebración de la 47 edición del Tianguis Turístico, a celebrarse en esta Ciudad, del 26 al 29 de marzo, conforme a sus atribuciones, establezcan las estrategias necesarias para que las y los artesanos de sus demarcaciones promocionen sus artesanías, y orienten a los pequeños y medianos empresarios del sector turístico para promover sus servicios.

Debido a lo anterior solicito a usted, brindar la atención al Punto de Acuerdo en comento y una vez usted, cuente con la información solicitada, deberá remitirla a esta oficina, con el fin de ser enviada a la Dirección General Jurídica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlatelolca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06115, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 3500 desarrollo.social@ao.cdmx.gob.mx